



“ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL DELITO DE MANEJO EN ESTADO DE EBRIEDAD.”

KATHERINE CIFUENTES ROJAS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es el análisis del delito de manejo en estado de ebriedad desde la perspectiva de la Reforma Procesal Penal, para verificar la influencia de esta en el procedimiento y fallo de la figura mencionada. Para lograrlo, se analizaron 94 sentencias recolectadas a través de los tribunales de la Región, más 32 recursos de nulidad y 3 recursos de queja. Sumado a ello, se recogieron fallos de la anterior Legislación a través de las publicaciones especializadas, para proceder a un análisis comparativo completo de ambos procedimientos. El trabajo es respaldado por valiosa y diversa doctrina nacional, lo que se aprecia en la primera parte de la investigación. La segunda parte se fundamenta en la revisión de las normas de procedimiento, a través del estudio pormenorizado de los fallos, interrelacionándolo con distintos cuerpos legales y sus modificaciones.